

# LA UNIÓN EUROPEA ACUERDA POR UNANIMIDAD RATIFICAR EL PROTOCOLO DE KIOTO

**E**L Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, presidido por el ministro español Jaime Matas, tomó una decisión histórica y trascendental al acordar por unanimidad la ratificación del Protocolo de Kioto, el instrumento más eficaz para combatir el proceso del cambio climático.

La reunión, que supone un hito decisivo para el futuro medioambiental mundial, tuvo lugar el pasado cuatro de marzo en Bruselas. Allí, bajo la presidencia de Jaime Matas, todos los ministros de Medio Ambiente de la Unión acordaron por unanimidad ratificar el Protocolo de Kioto del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

El Protocolo de Kioto, firmado en 1997, prevé compromisos de los países signatarios para reducir los niveles de CO<sub>2</sub>, causa principal del cambio climático. El protocolo establece una reducción mundial del 5 por ciento y, concretamente, los países miembros de la Unión Europea se comprometen a reducir sus emisiones en un 8 por ciento para el periodo 2008-2012 sobre los niveles establecidos en 1990.

La ratificación del Protocolo de Kioto y su entrada en vigor antes de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible que se celebrará en Johannesburgo a finales de agosto, constituye uno de los principales objetivos políticos de la Unión Europea. Además, impulsar este proceso es una de las prioridades que se ha marcado durante este semestre la Presidencia Española de la Unión Europea.

No cabe ninguna duda para la Unión Europea de que el Protocolo es el instrumento más eficaz para reducir las emisiones de efecto invernadero, causantes del cambio climático, ya que aborda el



■ El ministro español de Medio Ambiente, Jaime Matas, conversa con el ministro holandés de planificación y Medio Ambiente, Jan Pronk, justo antes del comienzo del Consejo de Ministros de Medio Ambiente en el que se ratificó, por unanimidad, el Protocolo de Kioto. Foto: EFE.

problema de una forma global y multilateral y establece compromisos de reducción concretos para todos los países industrializados.

Una vez conseguida la ratificación del Protocolo por todos los países de la Unión Europea, el siguiente paso es la ratificación individual de cada país. Todo han comenzado ya este proceso y la situación en conjunto está evolucionando de forma muy favorable. Posteriormente, el objetivo es conseguir que el tratado sea ratificado, al menos, por 55 países que son los responsables del 55 por ciento de los gases emitidos. Para conseguir este objetivo es necesario que, además de la UE, ratifiquen el Protocolo otros países, entre los que destacan, fundamentalmente, Japón y Rusia. Para ello, los contactos que hasta ahora se han mantenido llevan un camino positivo, pero lo importante es este primer paso de la Unión Europea como ejemplo e invitación al resto de los países industrializados. ■